

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Caravaca de la Cruz

9298 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 526/2010.

N.I.G.: 30015 41 1 2010 0202551

13550J

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 526/2010.

Sobre: Otras materias.

De: Juana López Sánchez, Maravillas López Sánchez, M.^a Inés López Sánchez, Ginés López Chico, María Sánchez Gironés.

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 526/2010, a instancia de Juan López Sánchez, Maravillas López Sánchez, M.^a Inés López Sánchez, Ginés López Chico, María Sánchez Gironés, expediente de dominio, reanudación tracto sucesivo de las siguientes fincas:

Casa en la villa de Cehegín, calle de la Tría, marcada con el número veintidós; mide doscientos setenta y dos metros y cincuenta decímetros; se compone de tres pisos y quince habitaciones; linda: izquierda entrando, con la casa número primero de Isabel Caparrós Ruiz, en la calle de Zafra; por la derecha, casa número veintiuno de Martín Checo de Gea, en dicha calle de la Tría; por la espalda, Cuesta de la Concepción.

Finca registral número 961 del libro de Cehegín, inscrita en el Registro de la Propiedad de Caravaca de la Cruz.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz a 13 de marzo de 2012.—El/La Secretario.